

Programa Electoral
elecciones sindicales 2010

PAS

NUESTRO COMPROMISO

Tal y como nos comprometimos en las elecciones de 2006, desde CCOO hemos trabajado lo mejor posible para mejorar las condiciones laborales y profesionales del PAS de la Universitat de València, desde la acción sindical responsable, honesta y eficaz. Podéis acceder a un completo balance del trabajo realizado en los 4 últimos años desde nuestra web.

Votar CCOO en las próximas elecciones sindicales, va más allá de la acción sindical en nuestra universidad, ya que somos un sindicato confederal y actuamos en todos los territorios y ámbitos. Otros acuerdos en otros ámbitos tienen repercusiones en nuestras condiciones laborales y sociales

PROPUESTAS A LAS UNIVERSIDADES VALENCIANAS

Mesa sectorial de universidades. Creación de un marco de negociación entre la Dirección General de Universidades, las cinco universidades y los sindicatos más representativos para equiparar las condiciones laborales y retributivas del personal de las universidades públicas del País Valenciano.

Armonización de las condiciones retributivas del PAS de las universidades públicas del País Valencià.

Convenio colectivo para al personal laboral de las universidades públicas.

Impulsar el procso de negociación recogido en el marco del Estatuto Básico del Empleado público sobre la jubilación parcial para el personal funcionario a semejanza del personal laboral que ya lo disfruta.

Exigir a las administraciones políticas públicas, **inversiones** que garanticen la atención a la infancia desde los 0 años, la protección a la familia y la atención a las personas dependientes.

Garantizar que las condiciones laborales del personal de los servicios externalizados que prestan a las universidades, sean idénticos al personal propio de las universidades.

Refuerzo de las políticas de género a las universidades. CCOO continuará trabajando por mejorar y garantizar los derechos laborales con el objetivo de conseguir una igualdad real, participando y dando apoyo a la implantación de planes de igualdad en todas las universidades e impulsando las estrategias necesarias que favorezcan una nueva cultura de igualdad entre mujeres y hombres.

Jubilación anticipada. Establecer sistemas que permitan la jubilación anticipada sine pérdida de salario.

PROPOSTES A LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

CONDICIONES DE TRABAJO

Promover la negociación de los tiempos de trabajo para **avanzar en la corresponsabilidad** entre mujeres y hombres.

Permiso por enfermedad de hijo o hija menor de 14 años: el personal de la UVEG tendrá derecho a un permiso de 4 días hábiles, cuando la enfermedad sea acreditada por el/la pediatra y si el otro cónyuge o miembro de la pareja trabajan, o si se trata de una familia monoparental.

Permitir a quienes tengan hijas o hijos con discapacidad o personas dependientes, al menos dos horas de **flexibilidad horaria** diaria **a fin de conciliar**, con su horario laboral, los horarios de los centros de educación especial o otros donde la hija, el hijo o la persona dependiente reciba atención.

Acomodación del disfrute de las vacaciones en caso de embarazo y hasta que el hijo o la hija cumpla 24 meses.

Armonización de las condiciones retributivas del PAS de administración especial y general.

Revisión y actualización de los baremos para concursos de méritos.

Continuar con el Acuerdo de jubilación incentivada PAS i PDI.

Reducir la edad para la estabilidad del personal interino pasando de los 58 años actuales **a los 54 años** de edad y 10 años de servicios en aquellas categorías declaradas a extinguir.

Reducción de la temporalidad hasta al 10% de la plantilla de PAS.

Horario de verano. Ampliación al mes de septiembre.

Fondo social. Negociación de nuevas políticas de acción social a aplicar por la universidad, así como la ampliación de la dotación económica destinada.

FORMACIÓN

Participación en el diseño de los planes de formación garantizando que la formación llega a todas las categorías, sea útil personalmente y profesionalmente.

Los **cursos de idiomas, en el puesto de trabajo**, adecuados al nivel de comprensión del personal.

Impartir la **formación** del PAS diseñando cursos que incluyan clases **presenciales y en línea**, que permitan encontrar una

fórmula mixta para facilitar la asistencia a personas con responsabilidades familiares.

Programar acciones formativas en **igualdad de género** de carácter obligatorio para aquellos puestos que tengan personal bajo su responsabilidad.

Incidir en la organización de cursos de **formación medio ambientales**.

CONDICIONES RETRIBUTIVAS

Consolidación definitiva de la paga de septiembre.

Aumento de 1 nivel de destino para todos los puestos de trabajo de todas las categorías para 2011 tal como se recoge en el Anexo del Acuerdo de condiciones de trabajo 2008-2011.

Generalización de las exclusivas para toda la plantilla y revisión económica

Promoción interna recogida en el Anexo del Acuerdo de condiciones de trabajo 2008-2011.

Avanzar en el **modelo de promoción interna basado en el barrado de plazas**, como continuación del proceso iniciado en el periodo anterior, modelo que comporta no desplazar al personal que promociona. Su aplicación ha de llegar a todos los grupos y categorías.

Defensa del modelo de transformación de plazas por costes diferenciales, como un modelo de promoción interna que permita la consecución de dos objetivos: el incremento de plazas de promoción para el personal fijo y la oferta de ocupación pública.

Fomento de la **mejora de ocupación** como sistema de provisión temporal.

Productividad. Implantación del complemento de productividad. Este complemento será el resultado de aplicar un 50% lineal y un 50% proporcional. Mediante criterios objetivos

Implantación de la **carrera profesional**.

Reducción voluntaria de la carga laboral una vez cumplidos los 60 años.

ORGANIZACIÓN

Presencia de los sindicatos de la Universitat de València en el Consell de Govern, indispensable en los puntos a tratar que provengan de la Mesa Negociadora y afecten las condiciones de trabajo.

Obligatoriedad de **negociar y acordar** en la Mesa Negociadora todo aquello que afecta a condiciones de trabajo del PAS funcionario y laboral.

Garantizar que la **organización de los servicios y de la administración** de la Universidad responda a una formulación **racional y coherente** mediante la participación e intervención

sindical en el diseño de la organización, la estructura o la modificación de servicios, que afectan a la plantilla del PAS.

Exigir la convocatoria de la Oferta de Ocupación Pública dentro de los límites establecidos en la Ley de Presupuestos

Profesionalidad y movilidad. Promover que los puestos directivos y de máxima responsabilidad administrativa de los servicios y de las estructuras de centros y departamentos sean ocupados por PAS, y esclarecer las funciones allá donde confluyen la gestión docente y la gestión de personal asegurando la carrera profesional y la movilidad.

SEGURIDAD Y SALUD

Desarrollar políticas de igualdad que favorezcan y contribuyan a una mayor sensibilización y actuación para avanzar en el tratamiento, la prevención y la erradicación de todas las formas de violencia, el acoso sexual y el acoso por razón de sexo en el ámbito laboral.

Creación de zonas de descanso donde las trabajadoras embarazadas y madres lactantes puedan descansar en condiciones adecuadas.

Por una "office" saludable: Es necesario dotar una sala digna en cada centro, funcional y equipada, para que el personal pueda comer, con la finalidad de mejorar las condiciones de los espacios que actualmente se utilizan.

Asegurar que se cumple la normativa en materia de prevención de riesgos laborales desde de la perspectiva de género, evitando los riesgos que inciden en las mujeres.

Aplicación del ISTAS 21, único metodo que permite la identificación, evaluación y prevención de los riesgos laborales psicosociales en los **puestos de trabajo**.

Vigilancia específica de la salud.

Atención psicológica.

Planes de prevención específicos que identifiquen los riesgos, planifiquen las actuaciones, informen y eduquen y hagan visible las medidas adoptadas.

CULTURA Y MEDIO AMBIENTE

Compromiso ecológico: Aumentar la implantación de sistemas de ahorro energético y exigir la ampliación de actuaciones encaminadas a la minimización de los residuos sólidos y la recogida selectiva.

Cooperación y solidaridad: Establecimiento de mecanismos efectivos para el desarrollo de programas de cooperación y de solidaridad por parte del PAS.

Cultura y ocio: Conseguir actuaciones encaminadas a promocionar el ocio activo, el deporte, la creación y consumo cultural entre todos los trabajadores y trabajadoras.

Servicios para la comunidad universitaria: Asegurar los espacios, aulas, infraestructuras y recursos necesarios para a la potenciación de las actividades de verano destinadas a los más jóvenes: La Nau dels Xiquets i els Xiquetes y la Nau Jove.

Candidatura Junta de PAS



CCOO es un sindicato
alternativo
que resuelve los problemas
y negocia soluciones

1. Maribel Belda Ferrer
2. Lluís Molina Balaguer
3. Miriam Izquierdo Martínez
4. Rafael Antón de Nalda
5. Pepa Marco Copoví
6. Jaime Ortiza Pellicer
7. Juana Collado Ortega
8. Carles López Benedí
9. Amparo Soriano Domínguez
10. Ramón Alemany Cots
11. Pepa Perelló Olmos
12. Alejandro José Pérez Díaz
13. Teresa Domingo Pla
14. Satur Villanueva Oñate
15. Patricia Belenguer Blasco
16. Vicente Salvador Balbastre Cabanes
17. Pepa Cabrera Izquierdo
18. Toni Valles Martínez
19. Paqui Corencia Cruz
20. Carlos Benavent Seguí
21. Miquel Fernández Espinos
22. Josep Lluís Paniagua Ruiz
23. José María Martínez Agudo
24. Guillermo Tordera Pardo
25. Maruja Hervás León
26. Francisco Castillo Molina
27. María Jesús Cruz Vidal
28. Manolo Cebrian Jarrega
29. Esther Bolinches Fernández
30. Roberto Soria Soria
31. Felipe Payá Otero
32. Pepa Monte Guillot
33. Amparo Fuentes Pérez
34. Ernest M. Josep Roig Grau
35. Nicolás Martínez Aguirre
36. José María Valdecabres Sanchis
37. Chelo María López
38. Josep Antoni Collado i Alvez
39. José Mora Mateo
40. Charo Álvarez Reguera
41. Carlos Belda Pina
42. Olga Vacas Arlandis
43. Fernando Casanova Valle

Candidatura Comité de Empresa Colegio de Especialistas



"Armonizar
las condiciones laborales
y retributivas"

1. Modesto Ramírez Corbin
2. Laura Esteve González
3. Alfredo Cubel Rodríguez
4. Carmen Rodríguez García
5. Diego Cantero Lumbreras
6. Carmen Latorre Saborit
7. Paco Tolosa Collado
8. Rafael Alonso Martínez
9. Juan Manuel Calatayud Sanz
10. Ramón Domenech Roda
11. Silvia Villanueva Más
12. Jesús Raga Chust
13. José Luis Marín Gómez
14. Francisco Fayos Martínez
15. Juan Verdeguer Pérez



**DEFENDEMOS
TUS DERECHOS**

CCOO universitat de valència

CCOO- UVEG
Blasco Ibáñez, 21
46010 - València
963983017
ccoo@uv.es
www.uv.es/ccoo

SINDICALISME RESPONSABLE